

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38067 BARCELONA

Don Rafael Huerta Garcia, Letrado de la Admon. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil 7 de los de Barcelona y Provincia.

Hago Saber: Que en el Concurso n.º 288/2015-G seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Francesc Ruiz Castel en nombre de la mercantil INSTALACIONES ALUCRAFGRUP, S.L., con C.I.F núm: B-66.383.332 y domicilio en Avda. Torre Mateu, núm. 2-8, P.I. Els Pinetons de Ripollet (08291, Barcelona) se ha dictado en fecha 6 de junio de 2016 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 6 de junio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160046838-1